

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

<b>NOMBRE</b>	<b>TRAMITE</b>	<b>X</b>	<b>SERVICIO</b>	
LICENCIA DE AMPLIACION DE OBRA EXISTENTE				
<b>DESCRIPCIÓN</b>				
DOCUMENTO QUE TIENE POR OBJETO SUJETAR A LAS EDIFICACIONES QUE SE REALICEN EN EL TERRITORIO MUNICIPAL A LA NORMATIVIDAD CONTENIDA EN LOS PLANES DE DESARROLLO URBANO CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DE NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO, Y DE MAS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.				
<b>FUNDAMENTO LEGAL</b>	EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 9, 10, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 118, 119 Y 120 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, Y 95 DEL REGLAMENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, MÉXICO, Y DEMAS DISPOSICIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN.			
<b>DOCUMENTO A OBTENER</b>	AUTORIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRA		<b>VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER</b>	ANUAL
<b>¿SE REALIZA EN LÍNEA?</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<b>DIRECCIÓN WEB</b> NO APLICA
<b>CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE</b>	CUANDO SE REQUIERE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE, AMPLIACIÓN Y QUE POR LAS CARACTERISTICAS SE REQUIERA.			

### PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- FORMATO UNICO DE SOLICITUD FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	SI	1	Reglamento del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Municipio de Naucalpan de Juárez, México. Artículos 91.- 92, 93 fracción I, II, III, IV y V Artículos.- 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, Libro Décimo Octavo, denominado "De las construcciones" del Código Administrativo del Estado de México. Artículos.- 18.19, 18.20, 18.21, 18.23, 18.25, 18.26, 18.27, 18.28.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA INSCRITA EN EL IFREM, CARTA NOTARIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMPRA VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO).	SI	1	
3.- IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	
4.- CARTA PODER PARA REALIZAR TRAMITES CON DOS TESTIGOS.	SI	1	
5.- BOLETA PREDIAL VIGENTE.	SI	1	
6.- LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE.	SI	1	
7.- PLANO ARQUITECTONICO CON FIRMA DEL D.R.O. EN FORMA MAGNETICO (AUTOCAD).	SI(2)	1	
8.- PLANOS DE INSTALACION HIDRÁULICA, SANITARIA Y ELECTRICA FIRMADOS POR EL D.R.O.	SI(2)	1	
9.- PLANOS ESTRUCTURALES Y MEMORIA DE CÁLCULO FIRMADOS POR EL D.R.O.	SI(2)	1	
10.- CARTA CONVENIO DE LA OBRA FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y D.R.O.	SI	1	
11.- LICENCIA DE CONSTRUCCION ANTERIOR (OBRA NUEVA O AMPLIACION)	SI	1	
12.- PLANO AUTORIZADO ANTERIOR	SI	1	
13.- TERMINO DE OBRA ANTERIOR (OBRA NEVA O AMPLIACION).	SI	1	
14.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL VIGENTE.	SI	1	
15.- REGISTRO DEL D.R.O. VIGENTE.	SI	1	
16.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO (FISICO Y DIGITAL) Y PROYECTO ANTERIOR EN SU CASO.	SI	1	
17.- CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE	SI	1	

CON MEDIDAS, COLINDANCIAS Y COORDENADAS UTM.			
18.- BITACORA DE OBRA	SI	I	
19.- DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD DE VIVIENDA	SI	I	
20.- AUTORIZACION DE CONDOMINIO HORIZONTAL, VERTICAL O MIXTO.	SI	I	

## PERSONAS MORALES

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
1.- FORMATO UNICO DE SOLICITUD FIRMADO POR EL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	SI	I	Reglamento del Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano del Municipio de Naucalpan de Juárez, México.
2.- DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD (ESCRITURA INSCRITA EN EL IFREM, CARTA NOTARIAL, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMPRA VENTA NOTARIADO, TRASLADO DE DOMINIO).	SI	I	Artículos 91.- 92, 93 fracción I, II, III, IV y V
3.- IDENTIFICACION OFICIAL DEL PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, ACTA CONSTITUTIVA DEVIDAMENTE REGISTRADA EN EL IFREM.	SI	I	Artículos.- 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 111, 112, 113, 114, 115, 117, Libro Décimo Octavo, denominado "De las construcciones" del Código Administrativo del Estado de México.
4.- CARTA PODER PARA REALIZAR TRAMITES CON DOS TESTIGOS.	SI	I	Artículos.- 18.19, 18.20, 18.21, 18.23, 18.25, 18.26, 18.27, 18.28.
5.- BOLETA PREDIAL VIGENTE.	SI	I	
6.- LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE.	SI	I	
7.- PLANO ARQUITECTONICO CON FIRMA DEL D.R.O. EN FORMA MAGNETICO (AUTOCAD).	SI(2)	I	
8.- PLANOS DE INSTALACION HIDRÁULICA, SANITARIA Y ELECTRICA FIRMADS POR EL D.R.O.	SI(2)	I	
9.- PLANOS ESTRUCTURALES Y MEMORIA DE CÁLCULO FIRMADOS POR EL D.R.O.	SI(2)	I	
10.- CARTA CONVENIO DE LA OBRA FIRMADA POR EL PROPIETARIO Y D.R.O.	SI	I	
11.- LICENCIA DE CONSTRUCCION ANTERIOR (OBRA NUEVA O AMPLIACION)	SI	I	
12.- PLANO AUTORIZADO ANTERIOR	SI	I	
13.- TERMINO DE OBRA ANTERIOR (OBRA NEVA O AMPLIACION).	SI	I	
14.- ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL VIGENTE.	SI	I	
15.- REGISTRO DEL D.R.O. VIGENTE.	SI	I	
16.- MEMORIA DESCRIPTIVA Y ANTE PROYECTO ARQUITECTONICO (FISICO Y DIGITAL) Y PROYECTO ANTERIOR EN SU CASO.	SI	I	
17.- CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO O INMUEBLE CON MEDIDAS, COLINDANCIAS Y COORDENADAS UTM.	SI	I	
18.- BITACORA DE OBRA	SI	I	
19.- DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD DE VIVIENDA	SI	I	
20.- AUTORIZACION DE CONDOMINIO HORIZONTAL, VERTICAL O MIXTO.	SI	I	

## INSTITUCIONES PÚBLICAS

REQUISITOS		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO				
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
<b>DURACIÓN DEL TRÁMITE</b>	20 MINUTOS APROXIMADAMENTE		<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	15 DIAS HÁBILES (ARTÍCULO 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO)				
<b>COSTO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>VIVIENDA POPULAR \$28.67 POR m<sup>2</sup></li> <li>VIVIENDA MEDIA \$35.62 POR m<sup>2</sup></li> <li>VIVIENDA RESIDENCIAL \$52.13 POR m<sup>2</sup></li> <li>VIVIENDA RESIDENCIAL ALTA \$63.42 POR m<sup>2</sup></li> <li>INDUSTRIA/COMERCIO \$48.65 POR m<sup>2</sup></li> <li>DEMOLICIÓN \$1465.57 POR CADA 100 m<sup>2</sup> O FRACCIÓN</li> <li>EXCAVACIÓN Y/O RELLENOS \$562.98 POR CADA m<sup>2</sup> O FRACCIÓN</li> <li>BARDA \$8.17 PCR m<sup>2</sup></li> </ul>		<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 144 FRACCIÓN I-C, I-D, I-E, I-F, I-G, II-B, II-C, II-D DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS				
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	EN CAJA DE TESORERÍA UBICADA EN EL ÁREA DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	CAJAS DE TESORERÍA UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DE PALACIO MUNICIPAL							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	<p>En caso de que los datos asentados en la solicitud no correspondan con la realidad, el peticionario se hará acreedor a las sanciones establecidas por el Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, y demás ordenamientos legales aplicables, sin perjuicio de la Responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir.</p> <p>Así mismo en caso de no cumplir o contar con los requisitos establecidos se tendrá por no presentada la solicitud, en términos de lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11, 12, 30, 106, 115, 116, 119 y 120 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.</p>							

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA Y OBRAS PÚBLICAS			DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO			
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>		ARQ. JORGE ALFREDO ZAVALA HERNÁNDEZ				
<b>DOMICILIO</b>	CALLE	VALLE DE JILOTEPEC			No. INT. Y EXT.	31
<b>COLONIA</b>	FRACC. EL MIRADOR			<b>MUNICIPIO</b>	NAUCALPAN DE JUÁREZ	
<b>C.P.</b>	53050	<b>HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN</b>			LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. Y DE 16:30 A 18:30	
<b>LADA</b>	<b>TELÉFONOS</b>		<b>EXTS.</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	
55	53 71 83 00 53 71 84 00		1731	NO APLICA		

### OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA				
DOMICILIO	CALLE	NO APLICA		No. INT. Y EXT.	NO APLICA
COLONIA	NO APLICA		MUNICIPIO	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN		NO APLICA	
LADA	TELÉFONOS	EXTS.	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATOS DESCARGABLES	NO APLICA				

### INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1	¿CUAL ES EL PROCESO PARA LA EMISION DE ESTA LICENCIA?
RESPUESTA	INGRESO, INSPECCION FISICA, REVISION DE EXPEDIENTE, ORDEN DE PAGO, REQUERIMIENTO EN SU CASO, COMPROBANTE DE PAGO Y EMISION DE LICENCIA
PREGUNTA FRECUENTE 2	¿PORQUE CAUSAS MI EXPEDIENTE PUEDE SER REQUERIDO?
RESPUESTA	POR PRESENTAR LA DOCUMENTACION INCOMPLETA
PREGUNTA FRECUENTE 3	EN QUE CASOS MI EXPEDIENTE SE TIENE POR NO PRESENTADO?
RESPUESTA	CUANDO NO SE ATIENDE EL REQUERIMIENTO REALIZADO, O NO CUMPLA CON LAS NORMAS DE APROVECHAMIENTO DEL USO DESIGNADO

### TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

--

ELABORÓ  AXELL BAÑOS MARQUEZ	VISTO BUENO  ARO, JORGE ALFREDO ZAVALA HERNANDEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN  21 /ENERO / 2020
---	---	--